



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de Derechos Humanos." Res. MI N° 162/2019.

DIRECCIÓN GENERAL DE MUNICIPALIDADES

MEMORANDUM – DGM N° 119 /2022

A Lic. JOSÉ MARIÑO, Director General
Director General de Administración y Finanzas

De Lic. OMAR MONGELÓS, Director General
Dirección General de Municipalidades

Fecha 26/09/2022

Objeto Presentación de Anexo III de Gestión de Trabajo de Comisionamiento y Anexo VI y X Rendición de Cuentas, del viaje realizado en la Ciudad de Encarnación - Departamento de Itapúa.-



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir por su digno intermedio donde corresponda el **Anexo III y Anexo VI y X, y el Informe de trabajo** del funcionario de la Dirección General de Municipalidades Juan Soteras, por el viaje realizado en la Ciudad de Encarnación departamento de Itapúa los días 20 al 23 de Setiembre del corriente.-

Atentamente.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA DE ENTRADA
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Entrada N°: 3410

Fecha: 27/09/2022

Firma: [Signature] Hora: 14:20



28/09/2022

A : Dirección de Gestión del talento humano.
Poner su verificación.

Lic. José Neri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Visión: Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con los valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana". Resolución N°. 162 - 23/12/2019



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Dirección General de Municipalidades

Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	JUAN SOTERAS	Firma:
		Aclaración: JUAN SOTERAS.
Dependencia:	Dirección General de Municipalidades	
Tipo de Funcionario	Permanente <input checked="" type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 20/09/2022	Días Efectivos: 4 (CUATRO)
	Regreso: 23/09/2022	
Evento (nombre, lugar)	Programa "Gobernanza Efectiva en Gobiernos Departamentales y Municipales" Ciudad: Encarnación. Departamento: Itapúa	
Temas tratados:	<ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres de capacitaciones técnicas a las Gobernaciones y Municipios. Evaluación de las jornadas. 	
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> Socialización del Programa con los municipios participantes en las capacitaciones, a fin de lograr una Gobernanza Efectiva, en pos de fortalecer la capacidad del manejo de los recursos públicos, dentro de la competencia y funciones de los mismos. Relevamiento de datos de Municipios a ser capacitados dentro del programa. 	
Compromisos asumidos:	<ul style="list-style-type: none"> Socialización y coordinación de acciones con aliados necesarios (Instituciones del Estado) encargados de las capacitaciones. 	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
V° B° del Responsable del Área	Firma Sello Aclaración	 Lic. Omar Mongelós Dirección General de Municipalidades Vice Ministerio de Asuntos Políticos Ministerio del Interior
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma Sello Aclaración	 Lic. María Cruz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas